

## ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DE TRABAJO DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA 2018

En la Ciudad de México, siendo las trece horas con treinta minutos del seis de marzo de dos mil dieciocho, reunidos en la sala de juntas de la Dirección Jurídica, ubicada en Avenida Reforma 476, séptimo piso, Colonia Juárez, en la Ciudad de México, dio inicio la **Segunda Sesión Ordinaria de Trabajo del Comité de Transparencia del Instituto Mexicano del Seguro Social**, con la participación de los siguientes servidores públicos:

- Mtro. Ulises Moreno Munguía. Titular de la Dirección Jurídica y Presidente del Comité de Transparencia.
- Lic. Marco Antonio Andrade Silva. Titular del Órgano Interno de Control en el IMSS y Miembro del Comité de Transparencia.
- Lic. María Arizmendi González. Titular de la Unidad de Atención al Derechohabiente y Suplente del Presidente del Comité de Transparencia.
- Lic. Jorge Guillermo Franco Martínez. Titular de la Unidad de Asuntos Consultivos y de Atención a Órganos Fiscalizadores.
- Lic. Fernando Andrade López. Titular de la Coordinación de Vinculación Operativa y Suplente del Titular del Órgano Interno de Control.
- Lic. Karla Raygoza Rendón. Titular de la Unidad de Personal e Invitada Permanente del Comité de Transparencia.
- Lic. Fabiola Sámano Ortiz. Titular de la Coordinación de Atención a Quejas e Información Pública.
- Lic. Edgar Romero Esquivel. Titular de la División de Transparencia y Acceso a la Información y Secretario Técnico del Comité de Transparencia.
- C.P. Rubén López Lazcano. Titular de la División de Administración de Documentos y Miembro del Comité de Transparencia.

La sesión es presidida por el Mtro. Ulises Moreno Munguía, Titular de la Dirección Jurídica y Presidente del Comité de Transparencia, la cual se desarrolla conforme al Orden del Día, que fue previamente entregado a los miembros de este Órgano Colegiado anexo en la carpeta respectiva que contiene la información de los asuntos a discusión.

En atención al Orden del Día, los asuntos se desarrollaron de la siguiente manera:

### I. LISTA DE ASISTENCIA Y EXISTENCIA DE QUÓRUM

De conformidad con la lista de asistencia, se tiene el quórum necesario para declarar formalmente instalado el Comité de Transparencia, por lo que los acuerdos que se tomen en esta Segunda Sesión Ordinaria serán válidos.

### II. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

El Mtro. Ulises Moreno Munguía, Titular de la Dirección Jurídica y Presidente del Comité de Transparencia, precisa que existe el quórum legal para dar inicio a la Segunda Sesión Ordinaria e



## ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DE TRABAJO DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA 2018

indica que como segundo punto se encuentra la lectura y aprobación del orden del día, por lo que señala que se incluirá en los Asuntos Generales, una modificación a la suplencia de su Titularidad como Presidente del Comité de Transparencia.

### III. FORMALIZACIÓN DEL ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA 2018.

El Mtro. Ulises Moreno Munguía, Titular de la Dirección Jurídica y Presidente del Comité de Transparencia, precisa que el acta de la Primera Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia celebrada el dos de febrero de dos mil dieciocho, se encuentra debidamente formalizada y rubricada por todos los miembros del Comité.

### IV. INFORME DE LAS RESOLUCIONES QUE SE DICTARON EN LOS RECURSOS DE REVISIÓN PRESENTADOS ANTE EL INSTITUTO NACIONAL DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES, EN EL MES DE ENERO DE 2018.

El Mtro. Ulises Moreno Munguía, Titular de la Dirección Jurídica y Presidente del Comité de Transparencia, señaló que las resoluciones de los recursos de revisión son las que se dieron a conocer a los miembros, en el disco compacto que se adjuntó a la carpeta correspondiente a la sesión y serán relacionados en el acuerdo específico que al respecto se dictará en la presente acta.

### V. SEGUIMIENTO DE ACUERDOS DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DE 2018.

El Mtro. Ulises Moreno Munguía, Titular de la Dirección Jurídica y Presidente del Comité de Transparencia, concede el uso de la voz a la Lic. María Arizmendi González, Titular de la Unidad de Atención al Derechohabiente y Suplente del Presidente del Comité de Transparencia, a efecto de que realice la presentación del seguimiento de acuerdos de la Primera Sesión Ordinaria 2018.

**ACUERDO 01/02/2018.** Comunicado a las Direcciones Normativas, en seguimiento a la elaboración de los Avisos de Privacidad. El Comité de Transparencia instruye a la Unidad de Transparencia a realizar un oficio dirigido a los Titulares de las Direcciones Normativas, solicitándoles la elaboración de los Avisos de Privacidad.

Al respecto, la Lic. María Arizmendi González, Titular de la Unidad de Atención al Derechohabiente y Suplente del Presidente del Comité de Transparencia señala que en la carpeta de la sesión, se integró la propuesta de oficio del Aviso de Privacidad, el cual el primera instancia se consideró fuera firmado por la Presidencia del Comité, no obstante, debido a la relevancia del tema, se somete a consideración del Comité que sea suscrito de manera tripartita por todos los integrantes de este Órgano Colegiado.

En este sentido, si los miembros están de acuerdo, se realizarán las adecuaciones al oficio y les será enviado a través de los suplentes para comentarios, por lo que este acuerdo se reporta como pendiente, hasta en tanto no se genere la versión final.





## ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DE TRABAJO DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA 2018

El acuerdo es aprobado por unanimidad de los miembros del Comité.

**ACUERDO 02/02/2018.** Envío a los Enlaces Normativos, la propuesta de Políticas de Protección de Datos Personales del IMSS. El Comité de Transparencia instruye a la Unidad de Transparencia a enviar a los Enlaces Normativos en materia de Transparencia las Políticas de Protección de Datos Personales del IMSS, para sus comentarios.

Lic. María Arizmendi González, Titular de la Unidad de Atención al Derechohabiente y Suplente del Presidente del Comité de Transparencia, señala que a través de comunicación electrónica de fecha 20 de febrero de 2018, les fue enviado a los Enlaces Normativos en materia de Transparencia y al Órgano Interno de Control, las Políticas de Protección de Datos Personales del IMSS. Se han recibido diversas aportaciones que se están revisando e integrando al documento.

De acuerdo a lo anterior, se considera que el presente acuerdo se tiene como atendido, ya que se cumplió con la instrucción del Comité, no obstante, se dará seguimiento y se les será compartido el documento final en la próxima sesión de trabajo.

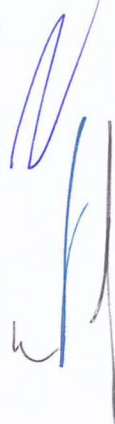
El acuerdo es aprobado por unanimidad de los miembros del Comité.

**ACUERDO 03/02/2018.** Reporte de resultados del indicador ITRC 2018, Sujetos Obligados. El Comité de Transparencia instruye a la Unidad de Transparencia a requerir al INAI el reporte de resultados del indicador ITRC, para el resto de los Sujetos Obligados, para hacerlo del conocimiento interno.

Lic. María Arizmendi González, Titular de la Unidad de Atención al Derechohabiente y Suplente del Presidente del Comité de Transparencia, refiere que en la pasada sesión del Comité de Transparencia se les hizo del conocimiento los Resultados del indicador ITRC 2018, Sujetos Obligados, por lo que se generó este acuerdo con el objeto de contar con los resultados del resto de los sujetos obligados. Ahora bien, de la revisión al indicador, se obtuvo que de los 312 entes evaluados, el IMSS ocupa el lugar 113, por lo que se consideró hacer un comunicado interno, en el que se difunda a las Direcciones Normativas el resultado. Es importante precisar que el resultado del IMSS 98.3, es el mejor que ha obtenido el Instituto desde la implementación de la Ley de Transparencia.

Continúa señalando que en el comparativo de resultados, la Secretaría de Educación Pública obtuvo en su evaluación 100, cuando el número de solicitudes de que recibió durante el 2017, es 4 veces menor a las que registró este IMSS.

En la carpeta que se integró para esta sesión, se incluyó una propuesta de oficio, el cual, correría la misma suerte que el relacionado con los avisos de privacidad y sería modificado para que la propuesta fuera firmada de manera tripartita por los miembros del Comité





## ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DE TRABAJO DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA 2018

En el uso de la voz, el Mtro. Ulises Moreno Munguía, Titular de la Dirección Jurídica y de la Unidad de Transparencia y Presidente del Comité de Transparencia, propone que se haga un comunicado a través de redes sociales.

La Lic. Karla Raygoza Rendón, Titular de la Unidad de Personal e Invitada Permanente del Comité de Transparencia, señala que a propuesta de comunicado puede basarse en el reporte comparativo que se presenta con la evolución del resultado del indicador hasta este año, pudiéndose apoyar del área de comunicación.

En este sentido, los miembros del Comité aprueban por unanimidad la propuesta de comunicación interna y a través de redes sociales de los resultados del indicador ITRC 2018.

### VI. INFORME DEL AVANCE EN MATERIA DE ARCHIVOS.

El C.P. Rubén López Lazcano, Titular de la División de Administración de Documentos y Miembro del Comité de Transparencia, realiza la presentación al Comité de Transparencia del Primer Informe en materia de archivos, con corte al mes de enero de 2018.

- **SISTEMA INFORMÁTICO PARA EL CONTROL DE EXPEDIENTES.** En relación al Registro de Expedientes Institucionales, en el primer mes de 2018 se tiene un inventario de 956,630 expedientes.

El **SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN DE DOCUMENTOS (SAD)** registró 527,971 expedientes y 428,659 expedientes clínicos electrónicos, resultando 956,630 el total de inventarios.

La meta 2017 fue de 668,880; en el 2018 se programó una meta de 780,360 expedientes.

- **CAPACITACIÓN.** En el mes de enero de han capacitado 752 servidores públicos en los siguientes temas:
  - Operación SAD. 119 servidores públicos.
  - Desincorporación de documentos. 417 servidores públicos.
  - Organización y conservación de archivos institucionales. 148 servidores públicos.
  - Procesos de archivo central de concentración. 68 servidores públicos.

El mes de febrero, es el primer periodo del año que nos permite el Archivo General de la Nación gestionar solicitudes de baja documental.

El programa de desincorporación de documentos de Comprobación Administrativa, se encuentra integrado en el Plan Anual de Desarrollo Archivístico 2018, para los meses de Febrero a Diciembre del presente año.



## ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DE TRABAJO DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA 2018

Finalmente, el C.P. Rubén López Lazcano, Titular de la División de Administración de Documentos y Miembro del Comité de Transparencia, informa a los miembros del Comité de Transparencia, que el pasado 14 de febrero de 2018 se envió el oficio No. 0064, al Archivo General de la Nación, por medio del cual se da a conocer la determinación de no actualizar el Catálogo de Disposición Documental, para el presente ejercicio.

Lo anterior obedece a que, dicho instrumento archivístico, fue aprobado el 30 de octubre de 2017 y se encuentra en etapa de difusión e implementación al interior del instituto.

En consecuencia, este año 2018 se estaría trabajando con el Catálogo de Disposición Documental 2017. Continúa señalando que es optativa la presentación anual de un Catálogo, por lo que al haber sido recientemente aprobado el del año pasado, se continuará trabajando con ese puesto que prácticamente su implementación dio inicio en este 2018, la única condición que existe es hacerla del conocimiento del AGN, situación que efectuó mediante el comunicado del mes de febrero.

### VII. INFORME DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA RESPECTO DE LA ATENCIÓN DE LAS SOLICITUDES DE INFORMACIÓN.

La Lic. María Arizmendi González, Titular de la Unidad de Atención al Derechohabiente y Suplente del Presidente del Comité de Transparencia, presenta el informe del mes de enero de 2018. En el primer mes, ingresaron 3,120 solicitudes de información, lo que representa una disminución del 9.9%, en comparación al mismo mes del año pasado. Las solicitudes recibidas por el Instituto Mexicano del Seguro Social, corresponden al 18% del total de solicitudes recibidas por la APF en el mes de enero de 2018.

Continúa señalando que durante en el mes de enero de 2018, el IMSS recibió el 33% de solicitudes de información que en conjunto registraron las diez instancias con mayor recepción. El IMSS, supera casi cuatro veces el número de solicitudes ingresadas (3,120) en comparación con el segundo sujeto obligado (COFEPRIS) quien en el mismo periodo recibió 802.

Por lo que respecta a la recepción de solicitudes de información, durante el año 2017 se mantuvo la tendencia 70/30, en relación a la modalidad de peticiones de ejercicio de los derechos ARCO e información pública. No obstante, el primer mes de 2018 reporta un porcentaje 65/35, en el que ingresaron 2,038 de derechos ARCO y 1,082 de información pública.

Los principales rubros temáticos corresponden a Remuneraciones 682 solicitudes, 21.9%; Estadísticas en general 646 solicitudes, 20.7%; Pensiones y jubilaciones 459 solicitudes, 14.7%; Desglose de semanas reconocidas 344 solicitudes, 11% e Información sobre empleados 250 solicitudes, 8%.

*[Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin]*

*[Handwritten signature in blue ink at the bottom right]*



## ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DE TRABAJO DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA 2018

De las 3,120 solicitudes que recibió el IMSS en el mes de enero de 2018, se han notificado al solicitante 2,450, de las cuales 440, han sido sancionadas por el Comité de Transparencia al ser reservadas, confidenciales o inexistentes. En el 82.1% de las solicitudes el Instituto entregó información al particular.

En relación con los recursos de revisión, del total de las respuestas otorgadas por el Instituto, el 97.6% de las mismas dieron satisfacción al requerimiento ciudadano. Sólo el 2.4% de las respuestas se interpuso recurso de revisión.

De los 60 recursos de revisión recibidos en el periodo de enero de 2018, 22 (37%) corresponden al rubro de Desglose de semanas reconocidas, avisos de altas y bajas de asegurados; 6 (10%) a Licitación; 4 (7%) Estadística general; 3 (5%) Marco jurídico; 3 (5%) Información de servidores; 3 (5%) Procedimientos y 13 (21%) a otros temas (Pensiones y jubilaciones, Búsqueda de NSS, Orientaciones, Corrección de Datos, Información de trabajadores IMSS, etc).

Por lo que respecta a las consultas del POT, durante el mes de enero de 2018 la Secretaría de Comunicaciones y Transportes fue la Institución con mayor visitas al Portal; el comportamiento en cuanto al IMSS es muy similar a lo registrado en mismo mes de 2017 con 122,993 visitas.

### VIII. AVANCE EN LA PUBLICACIÓN POR PARTE DE LA DIRECCIÓN DE INNOVACIÓN Y DESARROLLO TECNOLÓGICO EN EL PROGRAMA DE DATOS ABIERTOS.

La Lic. Fabiola Sámano Ortiz, Titular de la Coordinación de Atención a Quejas e Información Pública, informa el resultado de las estadísticas de descargas de datos abiertos del mes de enero de 2018. En dicho periodo se realizaron 5,679 descargas a bases de datos, la principal descarga corresponde al Reglamento de la Ley del Seguro Social en materia de afiliación, clasificación de empresas, recaudación y fiscalización.

Se registraron 35,991 visitas al portal de datos abiertos. El país del cual se registraron más consultas fue México, seguido de Estados Unidos.

### IX. EVIDENCIA DOCUMENTAL DE LA 2ª REUNIÓN DE ENLACES NORMATIVOS EN MATERIA DE TRANSPARENCIA 2018.

La Lic. Fabiola Sámano Ortiz, Titular de la Coordinación de Atención a Quejas e Información Pública, señala que en la carpeta que les fue entregada, se integró la lista de asistencia de la 2ª Reunión de Enlaces Normativos en materia de transparencia 2018, celebrada el pasado 23 de febrero del presente. La reunión contó con 18 asistentes de las Direcciones Normativas.

El Orden del día incluía los siguientes temas:



## ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DE TRABAJO DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA 2018

### PRESENTADOS POR LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA

1. Tablas de aplicabilidad carga SIPOT.
2. Información relevante de los Lineamientos Generales de Protección de Datos Personales para el Sector Público.

### PROPUESTOS POR LOS ENLACES NORMATIVOS

#### Dirección de Incorporación y Recaudación

- Consulta realizada al INAI en relación a la atención de solicitudes de semanas cotizadas que se efectúan a través de ese Instituto, corresponden al ejercicio de un derecho diferente al de los de Acceso, Rectificación, Cancelación y Oposición (ARCO) y es factible canalizarlos al trámite "Solicitud de Constancia de Semanas Reconocidas" homoclave IMSS-02-025, publicado en la Comisión Federal de Mejora Regulatoria (COFEMER).

#### IMSS PROSPERA

- Seguimiento a generación de versiones públicas de contratos de honorarios en formato reutilizable (fracción XI), a cargar en el SIPOT.
- Consulta con DIDT respecto al espacio disponible destinado al almacenamiento de información relacionada con el SIPOT.

Una vez señalado lo anterior, la reunión se desarrolló conforme el Orden del día, generándose los siguientes acuerdos.

### ACUERDOS.

1. Remitir a los Enlaces Normativos la Tablas de Aplicabilidad del SIPOT, aprobadas en su momento por éstas y comunicadas al INAI, para su precisión y en si fuera el caso, modificación debidamente justificada, motivada y fundamentada.
2. Informar a los enlaces normativos los resultados de los indicadores internos de atención a solicitudes y recursos de revisión.
3. Generar un comunicado a los Directores Normativos, informando los resultados del Indicador Tiempo de Respuesta a solicitudes de información y Calidad de las mismas (ITRC) del año 2018, emitido por el INAI.
4. Se enviará a los Enlaces Normativos, los más recientes criterios adoptados por el INAI en sus resoluciones.



## ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DE TRABAJO DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA 2018

### ASUNTOS GENERALES.

El Mtro. Ulises Moreno Munguía, Titular de la Dirección Jurídica y Presidente del Comité de Transparencia, comunica a los miembros del Comité y a los invitados que asistieron a la reunión que en atención al nombramiento de la Lic. María Arizmendi González, como Titular de la Unidad de Atención al Derechohabiente, tuvo a bien designarla a partir del 01 de marzo de 2018, como su Suplente en la Presidencia del Comité de Transparencia y la Titularidad de la Unidad de Transparencia.

### SEGUIMIENTO DE ACUERDOS ADOPTADOS EN LA SESIÓN.

**ACUERDO 04/03/2018.-** Con fundamento en el artículo 65, fracción I de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, se instruye a la Unidad de Transparencia a realizar las adecuaciones al oficio de Avisos de Privacidad, a efecto de que sea signado por los miembros del Comité de Transparencia.

**ACUERDO 05/03/2018.-** Con fundamento en el artículo 65, fracción I de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, se instruye a la Unidad de Transparencia a presentar en la siguiente sesión del Comité de Transparencia, las Políticas de Protección de Datos Personales del IMSS, en las que se incluyan las aportaciones de las Direcciones Normativas.

**ACUERDO 06/03/2018.-** Con fundamento en el artículo 65, fracción I de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, el Comité de Transparencia instruye a la Unidad de Transparencia a elaborar un comunicado interno de los resultados del indicador ITRC 2018 y a través de las redes sociales institucionales.

### REPORTE DE ATENCIÓN DE SOLICITUDES DE INFORMACIÓN.

El Comité de Transparencia se da por enterado de las solicitudes de información recibidas, tramitadas y respondidas por la Unidad de Transparencia en el mes de enero de 2018, así como del informe rendido por la Unidad de Transparencia.

### REPORTE DE LAS RESOLUCIONES EMITIDAS EN LOS RECURSOS DE REVISIÓN PRESENTADOS ANTE EL INSTITUTO NACIONAL DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES.

El Comité de Transparencia con fundamento en lo dispuesto por el artículo 21, fracción III de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, se da por enterado de los recursos de revisión presentados ante el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales, en el mes de enero de 2018, en contra de las respuestas proporcionadas por el IMSS, a saber: RRA 8483/17, RRA 8455/17, RRD 0994/17, RRA 8463/17, RRD 1026/17, RRD 1044/17, RRA 8575/17, RRD 1050/17, RRD 1049/17, RRA 0077/18, RRA




## ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DE TRABAJO DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA 2018

8558/17, RRA 0045/18, RRD 1056/17, RRA 0073/18, RRD 1013/17, RRA 0059/18, RRA 0046/18, RRA 0063/18, RRD 0011/18, RRD 0999/17, RRD 1054/17, RRD 1055/17, RRA 0064/18, RRD 0014/18, RRD 0015/18, RRA 0071/18, RRA 0150/18, RRA 8532/17, RRA 0065/18, RRA 0072/18, RRA 0135/18, RRA 0154/18, RRA 0076/18, RRD 1053/17, RRA 0151/18, RRA 0153/18, RRA 0152/18, RRA 0259/18, RRD 0035/18, RRD 0021/18, RRD 0022/18 RRA 0214/18, RRD 0027/18, RRD 0018/18, RRD 1004/17, RRA 0281/18, RRD 0040/18, RRD 0028/18, RRA 8465/17, RRA 8284/17, RRD 0041/18, RRD 0031/18, RRA 0337/18, RRA 0357/18, RRD 0047/18, RRD 0006/18, RRD 0056/18, RRA 0340/18, RRD 0064/18 y RRD 0051/18.

El Comité de Transparencia con fundamento en lo dispuesto por el artículo 21, fracción III de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, se da por enterado de las resoluciones emitidas por el Pleno del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales en el mes de enero de 2018, a los recursos de revisión interpuestos en contra de las respuestas proporcionadas por el IMSS, a saber: RRA 7319/17, RRA 7264/17, RRA 6241/17, RRD 0887/17, RRD 0760/17, RRA 6255/17, RRD 0764/17, RRA 7274/17, RRD 0874/17, RRD 0883/17, RRD 0876/17, RRD 0813/17, RRA 7299/17, RRA 7640/17, RRD 0844/17, RRA 7228/17, RRD 0737/17, RRD 0908/17, RRA 740817, RRA 7415/17, RRD 0959/17, RRD 0648/17, RRD 0896/18, RRA 6514/17, RRD 0855/17, RRD 0897/17, RRD 0904/17, RRD 0979/17, RRD 0986/17, RRA 7794/17, RRD 0878/17, RRD 0987/17, RRD 0943/17, RRA 8160/17, RRA 7221/17, RRA 8365/17, RRA 7407/17, RRD 1011/17, RRD 0950/17 y RRA 8351/17.

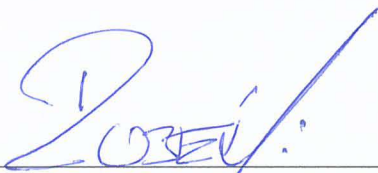
### MIEMBROS E INVITADOS PERMANENTES DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL IMSS

  
Mtro. Ulises Moreno Munguía  
Titular de la Dirección Jurídica y  
Presidente del Comité de  
Transparencia

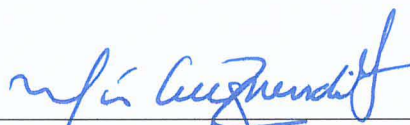
  
Lic. Marco Antonio Andrade Silva  
Titular del OIC y Miembro del Comité de  
Transparencia



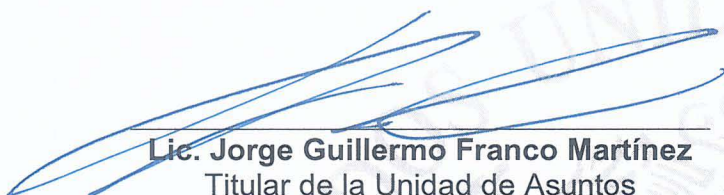
**ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DE TRABAJO  
DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA 2018**



**C.P. Rubén López Lazcano**  
Miembro del Comité de Transparencia y  
Titular de la División de Administración  
de Documentos



**Lic. María Arizmendi González**  
Titular de la Unidad de Atención al  
Derechohabiente y Suplente del  
Presidente del Comité de Transparencia



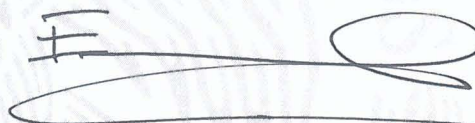
**Lic. Jorge Guillermo Franco Martínez**  
Titular de la Unidad de Asuntos  
Consultivos y de Atención a Órganos  
Fiscalizadores



**Lic. Karla Raygoza Rendón**  
Invitada Permanente del Comité de  
Transparencia y Titular de la Unidad de  
Personal



**Lic. Fabiola Sámano Ortiz**  
Titular de la Coordinación de Atención a  
Quejas e Información Pública



**Lic. Edgar Romero Esquivel**  
Secretario Técnico del Comité de  
Transparencia y Titular de la División de  
Transparencia y Acceso a la  
Información